N. 0.190.373

fol. 4 8

63

10ª CLASE. AÑO 1890

2 PESETAS

FABRICA NC DEL TIMBRE 1890

Ayuntamiento Constitucional de Moncada

Secretario Fornaguera

Juan Bibas Pablo Escudé

Vicente Sans

Fran.co Sans

Sesion ordinaria 12 Octubre.

Presidente
D. José Sintes
Concejales.
Sres. Rigol
" Alemany
" Colomer
" Comadevall
" Sans
" Bibas
" Escudé
" Sans
" Fornaguera

En el pueblo de Moncada á doce de Octubre de mil ochocientos noventa. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al efecto, en sesion ordinaria en el salon de sesiones de la casa Consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Sintes, abierse la sesion con lectura del acta anterior y fué aprobada. Seguidamente vista y examinada una cuenta importante 18 pesetas presentada por D. Vicente Barnus por materiales y jornales empleados en blanquear el edificio destinado á casa habitacion para el Maestro y hallandola conforme acordo de se fuese satisfecha dicha cantidad con cargo al art. 4.º del cap. 5.º del vigente presupuesto.

Por último, vista y examinada otra cuenta de importe 15 ptas. 38 cents por un farol para alumbrar las casas de la calle de la Estacion y hallandola conforme, acordose fuese satisfecha dicha cantidad á D. Pedro Sorinny con cargo al art. 2.º del cap. 3.º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Sintes Vicente Rigol